Sincelejo- Sucre junio de 2026

Doctor
JAVIER DE JESUS ORTIZ VILLA
CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO
PRESIDENTE

REF: PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS

Apreciado Doctor

Me permito expresar mis agradecimientos por permitirme presentar propuesta para hacer parte del equipo de trabajo del Concejo Municipal de Sincelejo y a su vez ofrezcos mis servicios, para apoyar la prestación de servicios de apoyo en materia confiable al despacho del presidente y secretaria general del Concejo de Sincelejo.

Por lo anterior anexo el presente oficio, los documentos que me fueron requeridos y así mismo manifiesto lo siguiente

1. Que me afiliare al sistema general de riesgos laborales una vez suscriba el contrato.
2. Que no me encuentro inmerso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad. consagradas en los art. 8 y 9 de la ley 80 de 1993 para celebrar contratos con el estado.

Atentamente,

Jesus Manuel Vergara Rivera

JESUS MANUEL VERGARA RIVERA
C.C. No 1.102.859.505 expedida en Sincelejo

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Vergara	Rivera	Jesus Manuel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1102859505	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1102859505 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 04 AÑO 1994	CALLE 23E 9B 10			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SUCRE
DEPTO	SUCRE	MUNICIPIO	SINCELEJO		
MUNICIPIO	SINCELEJO	TELÉFONO	3008319271	EMAIL	jesusmanuelvergararivera01@gmail

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	11	AÑO	2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	01	2020	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE SINCELEJO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2788706	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	29	*Mes*	05	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - TECNICO ARCHIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 22 25					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LINKTIC			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6857621	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA MESA DE AYUDA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 30 17 25					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PROTECH INGENIERIA S. A. S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7568515	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2021		*Día*	25	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE ARCHIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 17 22 24						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI__NOX__ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *Sincelejo junio 2026*

Jesus Manuel Vergara Rivera

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ABR-1994**

SINCELEJO
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-ABR-2012 SINCELEJO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2800100-00674778-M-1102859505-20150304 0043377022A 2 7533278506

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.102.859.505**

VERGARA RIVERA

APELLIDOS

JESUS MANUEL

NOMBRES

Jesus Vergara Rivera

FIRMA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor JESUS MANUEL VERGARA RIVERA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1102859505, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JESUS
Segundo Nombre:	MANUEL
Primer Apellido:	VERGARA
Segundo Apellido:	RIVERA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1102859505
Razón para el estado:	Inscripción
Estado del ciudadano:	Registrado

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de Junio de 2026, a las 10:39:27 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

Archivo General
de la Nación

EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

Hace constar que:

JESUS MANUEL VERGARA RIVERA

CC 1102859505

Cursó y aprobó de manera satisfactoria el curso virtual de:

Hoja de ruta para la gestión de documentos electrónicos en el marco de la automatización

Realizado del 27 de abril de 2026 hasta el 20 de mayo de 2026 con una intensidad de 40 horas.

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el 21 de mayo de 2026

Código de verificación: a3VjE8xI3d

El Archivo General de la Nación - Jorge Palacios Preciado brinda educación no formal, la cual se define en el artículo 36 de la ley 115 de 1994.
La autenticidad de este documento puede ser verificada escaneando el código QR.

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7736 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Administrador de Empresas

a

Jesús Manuel Vergara Rivera

C.C. Nº 1102.859.505 de Sincelejo, Sucre.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios.

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia
A los cinco (05) días del mes de Marzo de 2020.

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Registrado Libro Nº. 12 Folio Nº 6055 Nº. 1360

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería Jurídica No. 7738 MEN-ICFES
NIT. 892.201.253-1

ACTA DE GRADO Nº. 0387

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 05 de Marzo de 2020, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo Nº.02 del 17 de Febrero de 2020, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, otorgó el título profesional a nivel de Pregrado, de:

Administrador de Empresas

a

Jesús Manuel Vergara Rivera

Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº. 1.102.859.505 de Sincelejo, Sucre.

Programa éste registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº. 2039.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el Nº1360 del folio Nº0055 del Libro de Diplomas Nº 12.

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Carretera Troncal de Occidente, Vía Corozal
Teléfono: 279 85 00 Ext. 1120
Fax: (095) 280 1554
Sincelejo, Colombia
www.cecar.edu.co

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa

Colegio Militar Decroly

Sincelejo, Sucre

Reconocido oficialmente por el Ministerio de Defensa Nacional según Resolución No. 791 del 25 de febrero de 1998 y por la Secretaría Municipal de Educación y Cultura, mediante Resolución No. 3155 del 26 de junio de 2007,

Confiere a:

Jesús Manuel Vergara Rivera

Identificado con C.C. No. 1.102.859.505 de Sincelejo -Sucre

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Conforme a lo dispuesto por la Ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

Capitán de Navío (R) Hernando de Jesús Garcia Soto
Director General

Esp/Ariel José Gutiérrez Quevedo
Rector

Anotado al Folio No. 218 Libro de Registro No. CC 1

Dado en Sincelejo, Sucre, a los 30 días del mes de noviembre del año 2012.

No registrare traspaso, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Promotor

CONCEJO
DE SINCELEJO
Nit. 823000135-1

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

CERTIFICA QUE:

JESUS MANUEL VERGARA RIVERA, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.102.859.505 expedida en Sincelejo (Sucre), celebró con el Concejo Municipal de Sincelejo, el siguiente contrato:

Prestación de Servicios N°:	**CPS 037-2026**
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVCIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANEJO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO FISICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. apoyar en la organización de los sistemas de archivo físicos del Concejo Municipal de Sincelejo. 2.Apoyar en los procesos de Actualización de los Sistemas Físicos del Concejo Municipal de Sincelejo. 3.Realizar la clasificación, foliación de los documentos generados por el concejo municipal de Sincelejo. 4.Apoyar en la organización de los documentos de los procesos contractuales que reposan en el archivo del concejo municipal de Sincelejo. 5.Apoyar en las labores de revisión, actualización, fotocopiado, escaneo, digitalización, incorporación de documentos y foliación de los expedientes contractuales, dando cumplimiento al manual archivístico y de gestión documental de la entidad, así como las normas generales de archivo y demás disposiciones que regulan la materia. 6. Mantener las carpetas contractuales que reposan en el archivo actualizadas y foliadas. 7.Colaborar con las solicitudes de los documentos que sean necesarios para ser incorporados a los expedientes contractuales, conforme a la lista de chequeo y tablas de retención documental vigentes. 8. Informar oportunamente las novedades, faltantes de documentos y/o expedientes y demás circunstancias que se presenten con relación a la organización y actualización de los expedientes que reposan en el Concejo Municipal de Sincelejo. 9. Brindar servicio oportuno y eficiente de información orientada a la consulta e investigación de documentos de archivo a usuarios internos y externos. 9. aplicar protocolos establecidos, políticas institucionales y normatividad vigente, en cuanto a la preservación y conservación de documentos de archivo, utilizado las herramientas tecnológicas existentes. 10. apoyar los procedimientos establecidos en la organización para las transferencias documentales. 11. Realizar y actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Empleo Público SIGEP II. 12. El contratista se obliga a efectuar el pago de todos los tributos que genera la suscripción del presente contrato. 13. Suscribir el acta de inicio dentro del término legal indicado para el efecto. 14. Cumplir con las demás obligaciones que le señale la Corporación para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.	
Duración inicial:	CUATRO (04) MESES
Valor Total del Contrato:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)
Fecha Inicial:	TREINTA (30) DE ENERO DE 2026
Fecha de Finalización:	VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2026
Estado:	EJECUTADO A SATISFACCIÓN

Para constancia se firma el presente certificado a los veintidós (22) días del mes de junio de 2026.
Atentamente;

YULIETH OÑATE SIERRA
Secretaria General del Concejo Municipal de Sincelejo

Proyectó: Leydi Álvarez/Contratista
Revisó: Proyectó: Natalia Ortega/Contratista

PROTECH INGENIERÍA

PROTECH INGENIERÍA S.A.S.
800.156.362-3

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) **JESÚS MANUEL VERGARA RIVERA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1102859505, labora en nuestra Empresa desde el 1 de Octubre de 2021 a la fecha, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE ARCHIVO, realizando actividades archivísticas como: digitalización, digitación, foliación, alistamiento de expedientes, encarpetado, entre otras, con contrato de Obra o Labor No. 619. Devengando un salario de $1.160.000

En archivos también reposa la suscripción, ejecución, terminación y liquidación total del contrato de prestación de servicios, con una vigencia comprendida entre: El 12 de Enero de 2021 al 25 de Septiembre de 2021. El contratista de manera independiente, sin relación laboral o dependencia alguna, utilizando sus propios medios y en desarrollo del objeto del contrato, realizó actividades archivísticas requeridas en el proyecto ejecutado con El Consejo Superior de la Judicatura – Seccional Sincelejo.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado a los 6 días del mes de Febrero de 2023.

Cordialmente,

ANDREA THERAN BROCHERO
Talento Humano

LINKTIC
evolucionamos contigo

Muscogee L.A.
Information Technology
& Security Solutions

Bogotá, D.C. **26 de Diciembre de 2024**

REF.: **CERTIFICACIÓN LABORAL**

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente certificamos que el (a) señor (a)**, Jesus Manuel Vergara Rivera** identificado con **Cédula de Ciudadania** número **1102859505,** laboró en nuestra compañía con un contrato **Prestación de servicios**, desde el **1 de mayo de 2024** hasta el **26 de diciembre de 2024**, desempeñando el cargo de **Analista mesa de ayuda**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el **26 de Diciembre de 2024.**

El contenido de esta certificación puede ser confirmado comunicándose al correo talento@linktic.com.

Atentamente,

Paula Alejandra Moreno Andrade
Gerente Talento Humano

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de junio de 2026, a las 11:25:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102859505
Código de Verificación	1102859505260622112504

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298235802

PIB
11:32:26

Bogotá DC, 22 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS MANUEL VERGARA RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102859505:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:48:33 AM horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1102859505**

Apellidos y Nombres: **VERGARA RIVERA JESUS MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/06/2026 11:02:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1102859505 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142608553** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1102859505 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/06/2026 11:38 AM

Código Verificación: **YXCKFZV85B**

Válida hasta: **20/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:02:32 horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1102859505,** Apellidos y Nombres **VERGARA RIVERA JESUS MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO** , con NIT **823000135-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JESUS MANUEL VERGARA RIVERA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.102.859.505 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	SUCRE	Municipio	SINCELEJO
Dirección	CALLE 23E 9B 10			Teléfonos	3008319271

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	9.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 9.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Jesus Manuel Vergara Rivera

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

SINCELEJO JUNIO 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	**Segundo nombre**	**Primer apellido**	**Segundo apellido**
JESUS	MANUEL	VERGARA	RIVERA

Documento de identificación

C.C. [X] C.E. [ ] T.I [ ] NIT. [ ] Número 1.102.859.505

Lugar de Nacimiento

País COLOMBIA Departamento SUCRE Municipio SINCELEJO

Lugar de domicilio

País COLOMBIA Departamento SUCRE Municipio SINCELEJO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.

CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO

Cargo o función que cumple

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Lugar de sede

País COLOMBIA Departamento SUCRE Municipio SINCELEJO

Dirección CARRERA 20 N 22-25

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	9.000.000
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	**9.000.000**

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente **SI** ☐ **NO** ☐

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ÁNIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:
- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en los numerales 2.1 y 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES

DECLARACION JURAMENTADA

PERSONA NATURAL

DECLARACIONES BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DEMAS NORMAS COMPLEMENTARIAS

Yo, JESUS MANUEL VERGARA RIVERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.859.505 de Sincelejo – Sucre, declaro bajo la gravedad de juramento que no he sido condenada penalmente por delitos contra la administración pública cuya pena sea privativa de la libertad o que afecte el patrimonio del Estado y que no he sido condenada por delitos dolosos relacionados con la pertenecía, promoción o financiación de grupos ilegales, delitos de lesa humanidad, narcotráfico en Colombia o en el exterior o soborno transnacional.

Por ultimo declaro que no me encuentro inmersa en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en el Art 8 y siguientes de la Ley 80 de 1993, el Art 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias para contratar o ser nombrado en el Concejo de Sincelejo.

Para constancia de firma Junio 2026.

Jesus Manuel Vergara Rivera

JESUS MANUEL VERGARA RIVERA

C.C. No 1.102.859.505 expedida en Sincelejo

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14916303910

(415)7707212489984(8020) 000001491630391 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 0 2 8 5 9 5 0 5	6	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 2 8 5 9 5 0 5	2 0 1 2 0 4 1 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VERGARA	RIVERA	JESUS	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal
CL 23 E 9 B 10 BRR SANTA CATALINA

42. Correo electrónico jesusmanuelvergararivera01@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 3 1 9 2 7 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 3 0 5 2 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Obligados aduaneros																					
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2023 - 05 - 25 / 08 : 20: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLIVA MARTINEZ VICTOR ANTONIO
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EPS FAMILIAR DE COLOMBIA
Junto a ti

EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

Que el usuario identificado(a) con Cédula de Ciudadania – 1102859505, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" del Régimen Contributivo de nuestra entidad se encuentra en estado Activo.

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

En constancia se firma y expide en la ciudad de Barranquilla (Atlántico) a los 22 días del junio de 2026, a solicitud del interesado.

Atentamente,

Líder de Aseguramiento
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S
(Usuario:pagina web - Ubicación:Oficina Nacional - Barranquilla - Atlantico)

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JESUS MANUEL VERGARA RIVERA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1102859505,** se encuentra afiliado/a desde **15/01/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de junio de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

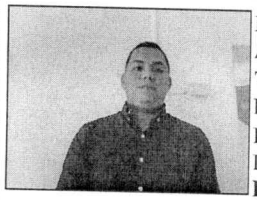
Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

IPS - CENTRO DE SOLUCIONES

SEYSA S.A.S.

Cra 17 Nº 27 - 35 Calle Nariño
Sincelejo - Sucre

Certificado de Aptitud Laboral
Pre - Ingreso



Fecha: 12/Ene/2026, **Hora:** 09:02:44 a.m.
Apellido: VERGARA RIVERA
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1102859505
Direccion: BARRIO SANTA CATALIANA
Estado Civil: Union Libre **EPS:** EPS FAMILIAR DE COLOMBIA
Empresa: PARTICULAR
Cargo: CONTRATISTA
Peso: 90 Kg **Estatura:** 178 Cm **IMC:** 28.4 **Escolaridad:** UNIVERSITARIO **Jornada Laboral:** DIURNO

HC: # 58999
Nombre: JESUS MANUEL
Sexo: Masculino ♂
ARL: POSITIVA
Ciudad: SUCRE - SINCELEJO

Edad: 31 años
Rh: O+
Nacim: 01/Abr/1994
AFP: COLPENSIONES

Examenes Realizados

Optometria	Normal	Examen Medico Ocupacional	Normal	Examen Osteomuscular	Normal

Concepto

APTO SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO.

Recomendaciones Empresa

.

Recomendaciones

S.V.E.

* cardiovascular/Estilos de vida saludable.

Estilo de Vida Saludable

* Alimentación saludable
* Practica de ejercicio y deportes

Medicas

* Dieta y Ejercicio
* Valoración por optometría para asignación de lentes
* Bajar de peso

Laborales

* Uso de Elementos de Proteccion Personal
* Higiene Postural
* Induccion Al Sitio De Trabajo
* Pausas Activas

Observaciones

El trabajador recibió orientación médica sobre las recomendaciones necesarias para prevenir probables efectos en la salud relacionados o asociados con los riesgos ocupacionales propios en su cargo

Para dar cumplimiento a la resolución 1843 de 2025 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Claudia Sierra

Dra. Claudia Sierra G.
Esp. Salud Ocupacional

Claudia Isabel Sierra Gomez
Medico Esp. S.O
Lic. de S.O #: 040 / 17-01-2025
Registro #: 70-369

Jesus Vergara

JESUS MANUEL VERGARA RIVERA
CC 1102859505